



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Responsabilidades
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias
Oficio No. SFP-SR-DAQD-1634/2020

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 03 de noviembre de 2020
ASUNTO: Se remite mensaje de Plataforma #PROintegridad
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/1.2020

MANUEL VALENTÍN CARMONA SOSA
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII, y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 3 fracción I, 5 fracción VIII, XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección a Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; respetuosamente sírvase recibir para su atención mensaje de **Plataforma #PROintegridad**, registrado con número de folio D20201028191153000204WXUvV, a las diecinueve horas con once minutos y cincuenta y tres segundos, de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinte, presentado por el usuario identificado como JORDAN OSORIO YAHUTENTZI, compuesto de una foja útil por su anverso y reverso, mediante el cual hace de conocimiento diversos hechos que resultan de su competencia; adjuntando la siguiente documentación:

1. Archivo identificado como ACTA_DE_NACIMIENTO.pdf compuesto de una impresión fotográfica de una foja útil por su anverso.
2. Archivo identificado como COPIA_FIEL.pdf, compuesta de una impresión fotográfica de acta de nacimiento, a nombre de Jordan Osorio Yahutentzi, de una foja útil por su anverso.
3. Archivo identificado como COPIA_FIEL_1.pdf, compuesta de una impresión fotográfica de certificación, de fecha primero de octubre de dos mil veinte, de una foja útil por su anverso.

Por lo que solicito de la manera más atenta realice las actuaciones pertinentes que en el ámbito de su competencia correspondan y determine lo que por derecho proceda, informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, así como al peticionario, haciendo referencia al número de oficio señalado. Recordándole que los datos personales del solicitante deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

ZOILA LIBERTAD PAZ MENDOZA



c.c.p. Celso Castro Vázquez, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente.
Jordan Osorio Yahutentzi, Quien no señala domicilio ni medio de contacto para ser notificado, y para que se impongan de su contenido. Exprese lo que conforme a derecho le asista, la notificación será publicada en los estrados de la Dirección de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública (silo en Edificio Ejecutivo tercer piso, vía Atlxcayotl No. 1001, Reserva Territorial Atlxcayotl, Puebla, Pue.), C.P. 72190, 3 días hábiles. Para su notificación.
Archivo.

JRP/HICP

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlxcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue.
C.P. 72190 Tel.(222)3034600 Ext.3467,3469,3464,3466,3493,3447
quejasydenuncias@puebla.gob.mx|www.sfp.puebla.gob.mx